Deloitte & Touche S.A.S.
Nit. 860.005.813-4
Calle 64N No. 5B-146
Sector C. Oficina 305C
Ed. Centroempresa
Cali
Colombia

Tel: +57 (602) 650 7530
www.deloitte.com/co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD
DISTRIBUDIRA COLOMBINA LTDA.
NIT. 890.301.163-3

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los Estados Financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las siguientes cuentas durante los últimos 6 meses de abril a septiembre 2024 contra las planillas PILA pagadas mismo corte:

Cuenta	Descripción
2610954375	PROVISION SEGURIDAD SOCIAL
2610954376	PAGO SEGURIDAD SOCIAL
2610954377	PROVISION COMFAMILIAR Y SENA
2610954378	PAGO COMFAMILIAR Y SENA
2610954380	PROVISION I.C.B.F.
2610954381	PAGO I.C.B.F.
2610954410	PROVISION SEGURIDAD SOCIAL PENSION
2610954415	PROVISION SEGURIDAD SOCIAL EPS

 - Verificación que el pago de las planillas PILA de abril a septiembre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Distribuidora Colombina Ltda.,

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

Deloitte.

CERTIFICO QUE:
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

1. De acuerdo con los registros contables y demás documentos soporte suministrados por Distribuidora Colombina Ltda., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos laborales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante los meses de abril a septiembre de 2024

 A continuación, se relacionan las planillas de los meses aportados:

Período Causado	Planillas No. (Monto pagado)	Fecha de pago
abr-24	1063594159 (12.936.900 pesos colombianos)	Mayo 10 de 2024
abr-24	1063407156 (534.600 pesos colombianos)	Mayo 10 de 2024
may-24	1064399746 ($30.122.600 pesos colombianos)	Junio 13 de 2024
may-24	106439984 ($534.600 pesos colombianos)	Junio 13 de 2024
jun-24	1065051282($39.367.100 pesos colombianos)	Julio 11 de 2024
jun-24	1065059375 ($534.600 pesos colombianos)	Julio 11 de 2024
jul-24	1065826109 ($1.161.313.400 pesos colombianos)	Agosto 12 de 2024
jul-24	1065828185($534.600pesos colombianos)	Agosto 12 de 2024
ago-24	1066558826($1.281.400.300 pesos colombianos)	Septiembre 13 de 2024
ago-24	1066554996($535.900 pesos colombianos)	Septiembre 13 de 2024
sep-24	1067255167($1.336.559.800 pesos colombianos)	Octubre 11 de 2024
sep-24	1067255188 ($534.600 pesos colombianos)	Octubre 11 de 2024

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Cali, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2024, por solicitud de la Administración de Distribuidora Colombina Ltda., con destino a clientes y proveedores en cumplimiento de lo establecido por la ley 789 de 2002 y no podrá ser usado para otros fines.

Manuel Rios Z

Manuel Eduardo Rios Zapata
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 238466-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

DOCUMENTATION VERIFIED